

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC, DE FECHA TRES DE AGOSTO DE 2015.

En el Cantón Cuenca Provincia del Azuay, a los tres días del mes de Agosto de dos mil quince, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. de las Américas y calle sin nombre, detrás de almacenes Tía, sector Feria Libre, previa convocatoria realizada en el Diario LA TARDE, de fecha 23 de Julio de 2015 y según el orden del día se realiza la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A. EMTROCC, con la asistencia de los señores: Carlos Alberto Aguirre Carrión, Luis Klever Peñaranda Peñaranda, Manuel Onofre Contreras Arias, José Emiliano Guamán Muñoz, Mario José Carrión Ochoa, Miguel Ángel Sinchi Condo, José Manuel Boni Lema, Manuel Guillermo Astudillo Ramón, Carmen Johana Gómez Calle (poder: Jorge Minchala Coronel), Betti Noemi Pacheco Prado, Luis Gilberto Sinchi Condo, Juan Luis Sinchi Velecela, Manuel Medardo Payana Anguisaca, Manuel Rigoberto Narváez Narváez, Marco Darío García Guamán, Elvia Beatriz Bermeo Minchala (poder: Xavier Astudillo Bermeo), para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

3.- Conocimiento y resolución del Balance General y estado de cuentas, de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014. .

La constatación del quórum, evidencia que se encuentran presentes más del 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Acto seguido, se procede a nombrar un secretario Ad-hoc, acto que recae en el Sr. Manuel Onofre Contreras Arias, el mismo que procede a dar lectura al orden del día según consta en la convocatoria.

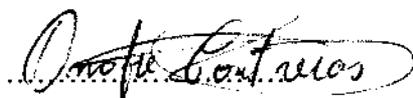
1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014. El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Carlos Alberto Aguirre Carrión, quien actuaba como gerente en aquel periodo. El Sr, Aguirre manifiesta que el trabajo realizado en los periodos anteriores lo ha hecho con total transparencia y con lealtad hacia la compañía. Seguidamente se procede a dar lectura al informe económico que el Sr. Aguirre presenta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014. En este punto toma la palabra la Sra. Comisario Betti Noemi Pacheco Prado, quien manifiesta que su informe económico consta de los últimos meses del año 2014, ya que el anterior comisario renunció a su cargo por asuntos personales, sobre todo por encontrarse fuera del país. Seguidamente se procede a dar lectura al informe presentado por la Sra. Comisario, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes.

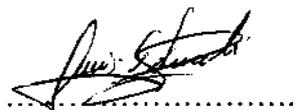
3.- Conocimiento y resolución del Balance General y estado de cuentas, de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014. Seguidamente se procede a dar lectura del balance general, procediendo a ser analizado por cada mes. Una vez conocido las pérdidas y ganancias, las mismas que fueron analizadas mes a mes, desde Enero hasta Febrero del año 2014, se ponen a consideración de todos los asistentes. El Sr. Klever Peñaranda manifiesta que todo está bien claro y por lo tanto mociona que se apruebe dicho balance, moción que es aceptada por todos los presentes y a su vez aprobada.

El Sr. Presidente pide un receso de 10 minutos para redactar el acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes.

Siendo las 18:35 pm se da por finalizada la asamblea. Para constancia de lo asentado en actas, firma el secretario, el Presidente y todos los accionistas asistentes.



Secretario Ad-hoc
Manuel Onofre Contreras Arias



Presidente
Luis Gilberto Sinchi Condo